



República de Chile
 I. Municipalidad de Zapallar
 Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 1.772/2013.-

ZAPALLAR, 15 de Abril de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 320/2012 de fecha 30 de Noviembre del 2012, del Tribunal Electoral de la Quinta Región, que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 1.179/2013, de fecha 12 de Marzo de 2013, que nombra Secretario Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas.
- Memorándum N° 238/2013, de fecha 15 de Abril de 2013, emitido por el Tesorero Municipal.
- Informe Jurídico N° 107/2013, de fecha 4 de Febrero de 2013, emitido por el Asesor Jurídico de la Municipalidad de Zapallar.

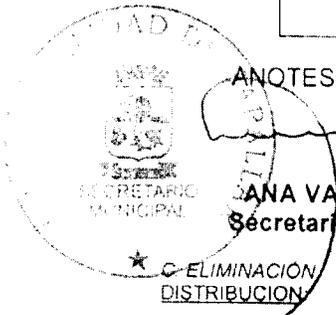
DECRETO:

ELIMÍNESE del Rol de Patentes Comerciales, al local ubicado Avenida Cachagua N° 269, Comuna de Zapallar y que a continuación se detalla:

Razón Social	PEREZ MARCHANT AIDA.
Rut N°	4.277.423-5.
Rol N° a eliminar	20.029.
Observación	SE ELIMINA DEL ROL DE PATENTES COMERCIALES POR NO EJERCER ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL DOMICILIO A CONTAR DE ENERO 2012.

Razón Social	PEREZ MARCHANT AIDA.
Rut N°	4.277.423-5.
Rol N° a eliminar	40.018.
Observación	SE ELIMINA DEL ROL DE PATENTES COMERCIALES POR NO EJERCER ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL DOMICILIO A CONTAR DE ENERO 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

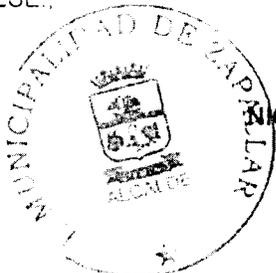


ANA VARAS CUEVAS
 Secretario Municipal (S)

★ ELIMINACIÓN
 DISTRIBUCIÓN

1. INTERESADOS.
2. TESORERIA MUNICIPAL.
3. OFICINA DE TRANSPARENCIA.
4. ARCHIVO, SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / TES / SEC / JUR / Id.



NICOLAS COX URREJOLA
 Alcalde



Republica de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Tesorería

MEMORANDUM N° 238

Zapallar, 15 de Abril 2013

DE : TESORERO MUNICIPAL

A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL

Mediante el presente, adjunto remito carpeta a nombre de "PEREZ MARCHANT AIDA", RUT 4.277.423-5, para confección de Decreto Alcaldía, para Eliminar de Rol de Patente Comercial, según Informe Jurídico N° 107 de fecha 04 de Febrero 2013, descargar deuda a contar Enero 2012. Ver Cuadro.

ROL	GIRO	COD. ACTIVIDAD
40.018	Supermercado de Alcohol	H 1
20.029	Almacén de Comestibles	521111

Saluda atentamente a Ud.,

JUAN CARLOS REINOSO FIGUEROA
TESORERO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Sr. Secretario Municipal
- Archivo Tesorería
- JCRF/cff.

